

Llama canciller cubano a defender el derecho de los pueblos a la paz



La Habana, 10 jul (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, llamó a la comunidad internacional a defender el derecho de los pueblos a la paz frente al unilateralismo, la agresión y la injerencia externa.

En su espacio en la red social twitter, remarcó el canciller cubano que frente a esas acciones hegemónicas, la única garantía para la promoción y protección de los derechos humanos es la defensa de la paz y la soberanía de los pueblos.

Asimismo, confirmó Rodríguez que Cuba impulsa un proyecto de resolución sobre el derecho a la paz en el Consejo de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos que desarrolla su 41 período de sesiones desde el pasado 24 de junio en la ciudad suiza de Ginebra.

En la propia plataforma digital, el director general de asuntos multilaterales y derecho internacional de la cancillería, Rodolfo Reyes, confirmó además que en el citado cónclave, la nación caribeña evoca la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz y se erige nuevamente en vocera de las causas más justas. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/195722-llama-canciller-cubano-a-defender-el-derecho-de-los-pueblos-a-la-paz>



Radio Habana Cuba